

EDICTO

Nº Edicto: 12692

Carátula: 'BOGARIN, CRISPIN RAMON C/ TRAICO, ABRAHAM DAVID S/ NULIDAD (ORDINARIO)' (RESERVADO)

Número de Expediente: Recep.:BA-20641-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

BOGARIN, CRISPIN RAMON C/ TRAICO, ABRAHAM DAVID S/ NULIDAD (ORDINARIO) (RESERVADO)" - Expte. Nº: BA-20641-C-0000

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, sito en calle J.J. Paso 167 PB de ésta ciudad, cita por el término de 30 días a estar a derecho TRAICO, ABRAHAM DAVID, DNI Nº 32.017.158, para que se presenten a estar a derecho en autos BOGARIN, CRISPIN RAMON C/ TRAICO, ABRAHAM DAVID S/ NULIDAD (ORDINARIO) (RESERVADO); BA-20641-C-0000, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días en el boletín oficial de la Nación, en la web del Poder Judicial de Río Negro y un diario de mayor circulación del último lugar de residencia del demandado.

San Carlos de Bariloche, 12 de abril de 2023.